

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4636** OLAVE SOLOZABAL Y CIA, S.R.C.

Edicto que publica el Juzgado de lo Social n.º 5 de Donostia-San Sebastián,

Que en la ejecutoria 4/2012 seguida contra el deudor Olave Solozabal y Cia, S.R.C. se ha dictado con fecha 24 de febrero de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia técnica del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 437.452 euros de principal y 80.000 euros en concepto de intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011874-1